

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 169.-

Fecha: 20-01-2015
Hora de inicio: 12:13hs.
Hora de finalización: 14:04 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	----	----
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea (Director Titular)	12:13 hs.	14:04 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:13 hs.	14:04 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastián Romero. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:04 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Titular)	12:13 hs.	14:04 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Carlos Castro Blanco (Director Titular)	12:13 hs.	14:04 hs.
Estado Provincial.	Santiago Novoa (Director Suplente)	12:13 hs.	14:04 hs.
Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas	Victor Fratto	12:13 hs.	14:04 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:13 hs.	14:04 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Gestión de Residuos GIRSU.**
- 4. Informe de Presidencia.**

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente presenta a cada uno de los Directores dado que se encuentra en la reunión el Sr. Carlos Castro Blanco nuevo representante titular de la CICECH.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

DESARROLLO

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 168 y la correspondiente a la cuarta reunión extraordinaria ambas celebradas terminando el periodo 2014. Comenta que no se han recibido objeciones al respecto. Destaca que en dichas sesiones se aprobó el presupuesto 2015 por lo que ya ha sido enviada a la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas para su correspondiente homologación. En este presupuesto están incorporados los puntos referidos al área municipal El Doradillo en cuanto a recolección de residuos, provisión de combustible y disposición de baños químicos que actualmente se están ejecutando.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Finalmente aprueban el Acta N° 168 y el Acta correspondiente a la cuarta reunión extraordinaria y firman al pie de las mismas según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

DESARROLLO

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- **Nota N° 02/ 15 AANPPV del 06 de enero de 2015** – Dictamen Tribunal de cuentas.

El Gerente comenta que se ha recibido el Dictamen favorable del tribunal de cuentas respecto de la auditoría del Ejercicio 2013.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- **Nota N° 03/ 15 AANPPV del 13 de enero de 2015** – Solicitud de audiencia de la Secretaría de Trabajo delegación Regional Puerto Madryn E/SEC y Consejo de Administración Península Valdés.
- **Nota N° 02/ 15 AANPPV del 16 de enero de 2015** – Acta Audiencia Secretaría de Trabajo delegación Regional Puerto Madryn.

El Gerente comenta que desde la Secretaría de Trabajo delegación Regional Puerto Madryn se citó al Consejo de Administración a una audiencia entre representantes de esta Administración y la entidad gremial SEC.

Destaca que él se hizo en representación de la Administración acompañado del Asesor Legal Dr. Ricardo Gabilondo. En esta audiencia se ratifica un reclamo ya presentado a la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas en el mes de abril del año 2014, de la cual no se recibió respuesta alguna. En esta oportunidad solicitan una audiencia con el Directorio de esta Administración.

El Gerente explica que él se comprometió ante el Sindicato a hacerle llegar dichos reclamos al Directorio por lo que hará lectura del Acta de dicha Audiencia con los puntos que el SEC solicita.

El Sindicato de Empleados de Comercio expuso que de no obtener respuesta satisfactoria a la solicitud se verán en la obligación de continuar con las medidas correspondientes.

El Gerente da lectura al Acta con los distintos puntos. Destaca que algunos ya se encuentran desactualizados porque ya se han dado respuesta.

El Director Castro Blanco consulta si se ha dado respuesta por escrito e incorporado la misma al expediente administrativo.

El Gerente responde que no se elevó ningún escrito, pero que si se mantuvieron encuentros con los representantes del Sindicato.

La Directora Maria Cabrera expresa que definir como actuar frente a estos temas no debería ser incumbencia del Directorio. Si es necesario tomar conocimiento del tema pero no definir como avanzar en su resolución. El Director Castro Blanco acuerda con esta opinión.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan que se elabore una respuesta por escrito que especifique las cuestiones a las que se ha dado solución, aquellas sobre las que se está trabajando y las que se consideran inoportunas y/o fuera del presupuesto de la Institución. Destacan la importancia de que dicha respuesta por escrito sea incorporado al expediente administrativo.

El Gerente comenta que elaborara la respuesta y la circulara en el Directorio para su conocimiento.

Los Directores aprueban lo actuado.

Antes de dar por finalizado el tema la Directora Maria Cabrera propone que se organice un recorrido por Península Valdés con el Directorio. Destaca que sería de mucha utilidad que se pudiera recorrer el área para visualizar muchos de los temas a los que se da tratamiento en el cuerpo.

Los Directores acuerdan con la propuesta y proponen el fin de la temporada estival como fecha probable para realizar el recorrido.

- **Nota N° 5 AANPPV del 20 de enero de 2015** – Designación CICECH.

El Gerente comenta que la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut ha enviado la designación de sus nuevos representantes.

De esta manera el Sr. Carlos Castro Blanco y el Sr. Miguel Ramos serán los representantes titular y suplente respectivamente de la CICECH ante el Directorio de esta Administración.

Los Directores toman conocimiento del tema.

3.- CONTENIDO. GESTIÓN DE RESIDUOS GIRSU

DESARROLLO

El Gerente consulta al Sr. Victor Fratto si tiene respuesta del tema en referencia a partir de la reunión que ha mantenido con el Ministerio de Ambiente. Asimismo menciona que hoy se han recibido nuevas facturas por los residuos que se están transportando pero que no se ha generado el pago dado que es necesario definir como se avanzara en este tema.

El Sr. Victor Fratto comenta que esta la posibilidad de presentar una nota al Directorio del Consorcio GIRSU para ver como se puede resolver el planteo.

Destaca que, más allá de las resoluciones del consorcio, es imprescindible trabajar en la reducción de residuos de Península Valdés. Sumado a ellos es necesario plantarse si debemos seguir haciéndonos cargo de los residuos del Municipio de Puerto Pirámides a quien se le aporta un 10% de los ingresos justamente para facilitar las cuestiones operativas del Municipio.

En este sentido las posibilidades de avanzar en el tema serían: canalizar el 10% en la gestión de los residuos del área protegida Península Valdes, trabajar en reducir la cantidad de residuos producidos y/o conseguir un descuento del consorcio GIRSU para la Institución.

El Gerente por su lado plantea reitera la urgencia del tema ya que el Consorcio Grisú exige el pronto pago antes de fin de mes, en caso de no abonarse las facturas pendientes, a partir del 1 de febrero no se podrán depositar más residuos en la Planta de Transferencia. Destaca que si bien se está facturando ante una situación que no está definida ni encuadrada es real que los residuos del área protegida se están llevando a la planta de transferencia.

El Gerente solicita que desde la autoridad de aplicación se gestione la ampliación del plazo de pago hasta tanto se pueda definir como se resolverá el tema de la gestión de los residuos de Península Valdés.

El Señor Victor Fratto se compromete a gestionar la extensión del plazo de pago de las facturas recibidas por la Administración Península Valdes. Asimismo consultará al Gobernador si el año en curso se firmara el decreto donde se asigna el 10% de los ingresos de la Administración al Municipio de Puerto Pirámides. Esta información nos permitirá coordinar y avanzar en definir como será la gestión de los residuos del área protegida.

El Director Miguel Machinea destaca que para esta situación futura es de suma importancia saber cuanto residuo pertenece al Municipio de Puerto Pirámides y cuanto al resto del Área Protegida.

Los Directores acuerdan esperar la información necesaria para volver a dar tratamiento al tema.

4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

El Gerente presenta un informe estadístico al Directorio donde se compara el año 2014 con 2013.

Al respecto destaca se ha incrementado el volumen de gente en un 5% que ingresado a Península Valdes que se traduce en 18.000 personas aproximadamente.

Respecto de las categorías destaca que los provinciales son la categoría que más incremento represento, luego siguen los visitantes nacionales. Este gran incremento de provinciales ha reducido la brecha existente entre estas dos últimas categorías.

Finalizando explica que la categoría extranjeros se recuperó en un 3,4% respecto del año 2013.

Respecto de la procedencia de las categorías Nacionales y Extranjeros destaca que los grandes grupos son en ambos años similares.

Son 5 los países que componen el grupo más grande de extranjeros y son fundamentalmente del sur de Europa (Francia, Italia, Alemania y España). Aunque también aparece Estados Unidos en el grupo de mayor afluencia.

Considerando a los ingresos de argentinos, la mayor cantidad de visitantes provienen de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Río Negro y Capital Federal prioritariamente.

Finalmente destaca que la concentración de gente se ve muy marcada en las temporadas altas. Siendo el mes de enero donde ingresa el 25% del total de gente que ingresa anualmente a Península Valdés.

Finalmente en los meses de marzo, abril, mayo y junio el número de gente que ingresa en esos cuatro meses es lo mismo que ingresa en el mes de febrero.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:04 hs, el Vicepresidente Martín Canale da por finalizada la reunión.